

## Traslado de provincia del servicio de Gas Licuado

Categoría: cupetÚltima actualización: Jueves, 20 Febrero 2020 12:32

Visto: 672

---

El trámite para formalizar un traslado de provincia del servicio de Gas Licuado, requiere que el solicitante presente ante la Empresa Comercializadora de Combustible:

- El Contrato de Gas Licuado del Petróleo
- El documento de la propiedad de la vivienda
- El documento de identidad y la libreta para productos alimenticios, actualizados y vigentes
- El Modelo de entrega de equipos

El trámite para la solicitud de servicios a la Empresa Comercializadora de Combustible, en el caso de necesidad de recibir servicios mecánicos, y en el caso de salideros, solo es preciso que el solicitante informe: su nombre, su número de cliente particular.